

necesidades sociales y financiar gastos públicos que buscan el bien común.

¿Tiene que haber más impuestos? ¿Menos? Es un tema que siempre hay que debatir. Hay que ver cómo desarrollar la equidad e igualdad de oportunidades y, a la vez, cómo fomentar la innovación, el desarrollo, la inversión, etc.

Como el "impuesto revolucionario" lo pagan los más o menos ricos, muchos no lo ven con malos ojos. Ahora bien, ¿por ser uno rico hay que extorsionarlo o secuestrarlo? ¿Hay que ir de Robin Hood por la vida? Robaba a los ricos para dar a los pobres y esto estaba bien visto por el pueblo. Otros dicen que la historia no era así, que Robin Hood era solo un bandolero.

¿Los de ETA son los buenos porque han cometido 50 secuestros? ¿Euskadi mejorará con los secuestros a empresarios? El mes pasado ETA puso una bomba en Bilbao, en la sede del Banco de Vizcaya. Tres muertos y no sé cuántos heridos. Además de lo inhumano del atentado y los daños a personas, eso es lo mejor para espantar a las empresas y para empobrecer el país.

Ciertamente esto aterroriza a las inversiones. Hace que el país progrese menos. El dinero y el empleo irá a Madrid, no a Euskadi. Además, los que no pagan, y algunos de los que pagan, en un buen número dejan Euskadi. Talento que huye, muy difícil que vuelva.

El daño económico no importa a la izquierda *abertzale* que apoya a ETA. Les interesa más su concepto de país. Incluso algunos pensarán que cuanto más se rompa Euskadi, más posibilidades tienen de triunfar como salvadores, según su doctrina y creencias. ¡Qué daño produce la ideología! El destroz que hace es bien grande.

Aparte de la lacra económica creo que hay también otro efecto del terrorismo, quizá más grave, y del que no se habla mucho: genera inmoralidad. Si eres capaz de matar es que todo vale. O sea, nada vale. Los valores morales se difuminan o desaparecen. Es lo más inhumano que hay. Si justificas lo más grave, matar o extorsionar, tuerces todos los valores y derechos. Es inhumano, no se cumple la ley, se falta al respeto, se violenta todo, se justifican atropellos. Es la ley de la selva: si puedes matar, entonces puedes hacer destrozos, dañar el mobiliario urbano o privado, hacer